



DICTAMEN DEL COMITÉ CALIFICADOR

En la Ciudad de Junín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil once, reunidos los miembros del COMITÉ CALIFICADOR PARA LA EVALUACION DE TRABAJOS de la 37 JORNADA NOTARIAL BONAERENSE, Notarios Eduardo Gabriel Clusellas, Marcela Tranchini, y Patricia Elena Trautman,

EXPRESAN:

VISTO:

1. Que las presentes Jornadas tienen como marco normativo el Reglamento de Jornadas Notariales Bonaerenses (T.O. 2000) aprobado oportunamente por el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.
2. Que la designación de los miembros de este Comité Calificador surge de lo dispuesto por el art. 5° del citado Reglamento de Jornadas, y fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del día 18 de febrero de 2011.
3. Que este Comité ha recibido 43 trabajos doctrinarios, los que fueron presentados por sus autores en la sede central del Colegio de Escribanos, en la ciudad de La Plata, dentro del plazo previsto, de los cuales 13 corresponden al Tema 1; 11 corresponden al Tema 2; 11 corresponden al Tema 3; y 8 corresponden al Tema 4.
4. De esos trabajos: 5 participan de la categoría Autores Noveles; 6 a la categoría de trabajos de Delegaciones; 18 trabajos de la categoría trabajos en equipo; y 14 de la categoría trabajos individuales.-

Y CONSIDERANDO:

1. Que los miembros de este Comité Calificador nos consideramos especialmente honrados por la responsabilidad de evaluar la labor de nuestros colegas, que comprometió



nuestro esfuerzo por arribar a una decisión ecuánime, en función de la calidad de los temas tratados por los autores.

2. Que ha procedido a evaluar los trabajos teniendo en cuenta su claridad expositiva, adecuado uso del idioma en general y del léxico jurídico en particular, pertinencia y ajustada individualización de las fuentes consultadas y de las citas, tratamiento integral del tema elegido, original del enfoque, criterio personal del o de los autores y bibliografía incluida.-
3. Que los premios se han discernido en función de los parámetros mencionados y de la calidad de los aportes, independientemente de la opinión personal o doctrinaria de los miembros de este Comité respecto de su contenido.
4. Que luego de sucesivos intercambios de ideas y pareceres, el presente dictamen refleja el acuerdo unánime alcanzado por los miembros de este Comité Calificador.

ES POR TODO LO EXPUESTO el COMITÉ CALIFICADOR de la 37 JORNADA NOTARIAL BONAERENSE

RESUELVE:

1. Hacer constar su expresa felicitación a los autores de todos los trabajos presentados, por el mérito de su esfuerzo personal y su búsqueda de excelencia, que muestran a las claras que la capacitación permanente constituye, para estos distinguidos colegas, mucho más que un mero postulado teórico.

2. ASIGNAR LOS SIGUIENTES PREMIOS:

- CATEGORIA AUTORES NOVELES:

Premio: "El régimen patrimonial del matrimonio en el derecho Argentino". Tema 1. Autor: Santiago Falbo.

- CATEGORIA TRABAJOS INDIVIDUALES:

Premio: "El Derecho de Sobreelevar". Tema 3. Autor: Leandro N. Posteraro Sánchez.



Accésit: "Derecho de familia modelo siglo XXI. Especial consideración de los derechos de los ancianos". Tema 1. Autora: Marcela Viviana Spina.

- CATEGORIA TRABAJOS EN EQUIPO:

Premio: "La actuación del notario en el ámbito rural". Tema 4. Autores: María Luján A. Lalanne y Eduardo Agustín Pugnaroni.-

Accésit compartido: "La necesidad del documento notarial autosuficiente en un sistema registral declarativo no convalidante". Tema 2. Autoras: Karina Vanesa Salierno, Mariana Lidia Alegre, Verónica Patricia Meis, y Dra. Donatella Pasquini.-

Accésit compartido: "Actualización práctica de propiedad horizontal". Tema 3. Autores: Ignacio Salvucci, Carla Mezzini, Laura Patricio y María Isabel Cardalda.-

- CATEGORIA TRABAJO POR DELEGACION:

Premio: "Nuevos enfoques sociales de la familia y la partición de bienes de la sociedad conyugal". Tema 1. Delegación Lomas de Zamora. Autores: Maisa Lorena Di Leo Recalde, Ana Luján Genaro, Néstor Daniel Lamber y Javier Hernán Moreyra.-

Accésit compartido: "El rol del notario en la contratación agraria actual". Tema 4. Delegación Lomas de Zamora. Autores: María Leticia Krannichfeldt y María de las Mercedes Rivas.

Accésit compartido: "Propiedad horizontal. Más preguntas, más respuestas; más respuestas, más preguntas". Delegación Lomas de Zamora. Tema: 3. Autoras: María Cecilia Fernández Rouyet, Sabina Podrez Yaniz y Gonzalo Matías Vásquez.-

En el lugar y fecha arriba indicados, suscriben la presente Acta los notarios Eduardo Gabriel Clusellas, Marcela Tranchini y Patricia Elena Trautman.-